

La Paz, 1° de Octubre de 2025

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N.º 132/2025

Acta N° 25/2025

VISTO: la Ley de descentralización política y participación ciudadana N° 19.272 , creada para contribuir al financiamiento de la gestión de los Municipios

RESULTANDO:

1. la necesidad de crear proyectos en las diversas áreas de funcionamiento e inversión que para el período 2025-2030
2. que los mismos deben abarcar el vértice institucional, vértice social, vértice productivo y y vértice territorial.
3. Que dichos proyectos fueron elaborados en base a las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal en forma primaria.

CONSIDERANDO:

1. Que en la sesión del día de la fecha se finalizó la discusión inicial del conjunto de proyectos, a fin de comenzar a intercambiar con la ciudadanía, las Direcciones Generales y el primer nivel de Gobierno y que serán financiados a través del FIGM (Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios) que tiene como finalidad orientar recursos para el fortalecimiento de la gestión municipal.
2. Que esta etapa inicial de discusión será completada en los Cabildos barriales que ya comenzaron a realizarse a partir del 29 de setiembre del corriente.
3. Que esta primera aproximación será la base de los proyectos que posteriormente se acuerden en los ámbitos de intercambio entre la ciudadanía, la Intendencia, el Gobierno nacional y el Municipio.
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **APROBAR** los proyectos creados en el ámbito del Concejo Municipal en conjunto con las diversas Comisiones y que se inscriben en los vértices: institucional, social, productivo y territorial, que deben considerarse parte integral de la presente.

2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución a la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
4. Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 4 en 4.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Vértice social – Gabinete social

Introducción

Los presentes proyectos plantean un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la integración social en nuestro Municipio, ampliando y profundizando los derechos y las oportunidades de nuestra comunidad. Mediante el acceso a un conjunto de políticas públicas que tiene como objetivo principal brindar cobertura a los colectivos más desposeídos socialmente, que muchos de ellos están excluidos por un conjunto de factores de las políticas sociales desplegadas en el territorio.

Fomentar a través de distintos dispositivos y programas la disminución de la brecha social existente en nuestra comunidad, aportando soluciones a un conjunto de familias que estarían vinculadas a dichos proyectos y programas. Estos son algunos de los proyectos y programas que pudimos armar en conjunto con algunas direcciones.

Dirección General de Deportes

Contiene definiciones estratégicas para fomentar la integración social a través de la práctica del deporte. Las cuales contemplan intervenciones estratégicas en espacios clave como la Plaza de Deportes, Polideportivo Parque Metropolitano, Polideportivo Viale y otras nuevas instalaciones.

Proyecto: Plaza de Deportes de La Paz

Descripción y fundamentación

La Plaza de Deportes de La Paz es un enclave social y deportivo central, utilizado históricamente por generaciones para la práctica comunitaria y competitiva. Aunque su gestión formal no le corresponde al Municipio, éste participa activamente en la cogestión en cuanto a su remodelación y mantenimiento.

Los proyectos mencionados responden a la necesidad de universalizar el uso de ambas infraestructuras durante todo el año, eliminando las limitaciones que imponen las condiciones climáticas.

En particular, la cancha principal es utilizada por los alumnos del liceo N.º 1 de La Paz - Javier de Viana, durante la mañana y parte de la tarde, lo que hace imprescindible contar con un espacio adecuado y protegido para el desarrollo de sus actividades.

En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Estas iniciativas surgen de las propuestas presentadas por las autoridades del Liceo y del Nodo de Deportes del Municipio de La Paz, organismo interinstitucional y social, donde participan todas las instituciones deportivas de la localidad y ambos niveles de Gobierno (Municipio e Intendencia), comisiones asesoras del Concejo Municipal, comisión de la Plaza de Deportes y CADAM (Asociación de bochas).

Objetivos generales

Atender las necesidades sociales, deportivas, culturales, de género, salud, y de discapacidad en la escala Municipal, que tengan como objetivo ampliar las prestaciones ya existentes o mejorarlas en su defecto.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO DE LA PAZ

Coordinar con las Direcciones Generales y la Secretaría Nacional de Deportes el desarrollo de proyectos y programas.

Impulsar iniciativas de deporte, cultura y de toda el área social, en el marco del plan estratégico que se está elaborando con la comunidad.

Fortalecer esta infraestructura resulta clave para universalizar el acceso a la actividad deportiva, garantizando condiciones adecuadas y fomentando la integración social.

Objetivos específicos

1. Techar Cancha de Bochas: Ejecución en conjunto con la DGD, cubierta de chapa que permita su uso durante todo el año.

2. Techar Cancha principal: Ejecución en conjunto con la Secretaría Nacional de Deportes. Se evaluará con la SND los distintos tipos de techos que se pueden colocar.

Ubicación del proyecto

Plaza de Deportes de La Paz

Resultados esperados

Los objetivos generales de Estas intervenciones buscan consolidar las prácticas deportivas, por un lado la cancha de bochas que convoca principalmente a una población adulta mayor, y por el lado de la cancha principal ampliar las posibilidades y la promoción del deporte comunitario en horarios y días que el tiempo no lo permite, favoreciendo a la integración y diversificación de las actividades deportivas.

Cronograma

Techado cancha de bochas

2026				2027				2028				2029				2030			
		X	X																

Techado cancha principal

2026				2027				2028				2029				2030			
						X	X												

Incidencia sobre género

Media. Garantiza las instalaciones seguras y accesibles para todos.

Incidencia sobre DDHH

Alta. Universalizar el acceso a la práctica deportiva y cultural, fortalecer la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE

Proyecto: Piscina olímpica

Descripción y fundamentación

Este proyecto tiene como objetivo la construcción de centro acuático en la ciudad de La Paz, departamento de Canelones, de referencia regional, accesible, sustentable, inclusiva, que combine actividades comunitarias, educativas, recreativas y de alto rendimiento.

El mismo estará articulado en torno a una piscina olímpica de 50 metros, diseñada bajo los estándares de la Federación Internacional de Natación (FINA). Su finalidad es promover el desarrollo deportivo integral y estimular la práctica de la natación en forma recreativa, formativa, competitiva y terapéutica, consolidando un polo de referencia que contribuya al fortalecimiento y posicionamiento de la natación uruguaya a nivel regional e internacional. Una ciudad donde el deporte acuático, tanto comunitario como federado, se funda en un solo tejido urbano, posicionando a La Paz como un referente en infraestructura acuática.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Concejo Municipal y un conjunto de vecinos que llevan esta iniciativa adelante.

Objetivos generales

De forma central y simultánea, este proyecto busca democratizar el acceso al agua y a la alfabetización acuática, como espacios de salud, cuidado y bienestar, reconociendo a la natación como una herramienta clave para el desarrollo físico, emocional y social de todas las personas. Se trata de garantizar que niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad y comunidades históricamente excluidas puedan aprender a nadar, disfrutar del agua con seguridad y encontrar en la práctica acuática un derecho, no un privilegio.

Objetivos específicos

Desde lo comunitario se busca democratizar el acceso al agua, promoviendo la salud, el bienestar, la equidad y el encuentro ciudadano mediante programas inclusivos, educativos y recreativos.

- Construir una piscina olímpica de 50 metros de largo por 25 metros de ancho, con 10 carriles y una profundidad mínima de 3 metros, cumpliendo con los estándares de World Aquatics (FINA), junto con áreas complementarias: vestuarios, tribunas, accesibilidad universal, piscina de calentamiento y recreación.
- Garantizar el acceso gratuito y progresivo a clases de natación y alfabetización acuática para niñas, niños y adolescentes de centros educativos públicos, comenzando por el municipio de La Paz y extendiéndose gradualmente a todo el país mediante convenios interdepartamentales.
- Prevenir el ahogamiento infantil y juvenil a través de programas educativos integrales que incluyan campañas de sensibilización, prácticas de flotación segura y jornadas abiertas para escuelas de todo Uruguay.
- Crear escuelas de iniciación deportiva acuática inclusiva, articuladas con el sistema educativo nacional, para detectar talentos y fomentar la participación juvenil en todo el territorio.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

- Implementar programas regulares de hidroterapia e hidrogimnasia para adultos mayores y personas con discapacidad, promoviendo la salud, la movilidad, la autonomía y el bienestar emocional.
- Brindar un espacio de contención y motivación para adolescentes y jóvenes, contribuyendo a la prevención de conductas de riesgo y promoviendo estilos de vida saludables mediante el deporte acuático.
- Articular con centros de salud, clubes de adultos mayores y organizaciones sociales, para facilitar el acceso de estos grupos a actividades acuáticas preventivas, recreativas y terapéuticas.
- Asegurar que todo el complejo cuente con accesibilidad universal, incluyendo rampas, vestuarios adaptados, grúas de acceso al agua y señalética inclusiva.
- Promover el uso del centro acuático para formación de atletas, técnicos y docentes, fortaleciendo la educación física y el deporte desde una perspectiva comunitaria.
- Consolidar al centro acuático como un espacio abierto, inclusivo y comunitario, fomentando el encuentro entre generaciones, géneros y realidades diversas.
- Crear un sistema de becas, pasantías y tarifas sociales, para garantizar la participación activa de personas y familias en situación de vulnerabilidad económica.
- Promover la salud mental y emocional a través del agua, mediante talleres y actividades integradas con profesionales de la psicología, salud y educación.
- Coordinar con instituciones y sistemas de transporte interdepartamentales, para facilitar el acceso regular de personas mayores, personas con discapacidad y grupos comunitarios de todo el país.
- Ofrecer programas de natación adaptada y rehabilitación acuática para personas con discapacidad, en articulación con instituciones de salud, centros educativos especiales y organizaciones sociales.
- Consolidar al centro como un polo nacional de salud, inclusión y cohesión social, con gestión pública, visión territorial y cobertura para toda la población uruguaya.

Sugiere trabajar en forma coordinada con MIDES, ANEP, MSP, INJU, Intendencias.

Desde lo federado se busca posicionar al centro como polo de excelencia deportiva, impulsando el alto rendimiento, la organización de eventos internacionales y el fortalecimiento del deporte federado en Uruguay.

- Diseñar e implementar un centro de entrenamiento acuático de alto rendimiento, con infraestructura y equipamiento homologado por World Aquatics (FINA), capaz de albergar selecciones nacionales, concentraciones regionales y atletas de elite.
- Posicionar a La Paz como sede potencial para campeonatos sudamericanos, panamericanos y circuitos internacionales de natación, cumpliendo los estándares técnicos, logísticos y organizativos exigidos a nivel continental e internacional.
- Fomentar la profesionalización del deporte federado en Uruguay, mediante convenios con la Federación Uruguaya de Natación, clubes, universidades y centros de alto rendimiento de América Latina.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

- Desarrollar un programa nacional de detección y acompañamiento de talentos deportivos en natación, nado sincronizado, waterpolo y salvamento, articulado con instituciones educativas y deportivas de todo el país.
- Crear un centro integral de apoyo al alto rendimiento, con servicios técnicos, médicos, psicológicos, nutricionales, educativos y (opcionalmente) residenciales, con enfoque federal e inclusivo.
- Capacitar entrenadores, jueces y personal técnico especializado, mediante programas certificados y formación continua en coordinación con organismos nacionales e internacionales.
- Promover el turismo deportivo a través de competencias nacionales e internacionales, generando impacto económico y visibilidad regional para la ciudad de La Paz y su entorno.

Se sugiere trabajar en forma coordinada con Secretaría Nacional del Deporte, federaciones, COU (Comité Olímpico Uruguayo), FUN y sponsors deportivos.

Ubicación del proyecto

Parque Metropolitano de La Paz.

Resultados esperados

Posicionar a la ciudad como un polo deportivo departamental y nacional en lo referente a la práctica competitiva de la natación.

Democratizar el acceso de toda la población a la práctica de la natación, priorizando aquellas personas de los sectores más vulnerables.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Media. Garantiza las instalaciones seguras y accesibles para todos.

Incidencia sobre DDHH

Alta. Universalizar el acceso a la práctica deportiva acuática, fortalecer la inclusión entre deportistas.

Proyecto: Casa del deporte y la cultura

Descripción y fundamentación

Visto la necesidad de contar con espacios de alojamiento para distintas delegaciones de deportivas y culturales que compiten y participan en actividades en la localidad, como en Montevideo y la microrregión, es que surge este proyecto que busca atender dichas necesidades y ayudar a consolidar a la localidad como un polo deportivo y cultural.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Estas iniciativas surgen de las propuestas presentadas en el ámbito del Nodo de Deportes del Municipio de La Paz.

Objetivos generales

Contribuir y potenciar a través el intercambio entre deportistas y miembros de la cultura el fortalecimiento de los ámbitos y deportistas de nuestra ciudad.

Objetivos específicos

Desarrollar un espacio cómodo y acogedor para albergar a los deportistas que vengan a participar en actividades en nuestra ciudad y la microrregión.

Apoyar con esto el intercambio de saberes y experiencias para desarrollar el deporte comunitario y de alta competencia en nuestra ciudad.

Ubicación del proyecto

Parque Metropolitano de La Paz.

Resultados esperados

Mayor integración entre los distintos deportistas y deportes. Así como también, elevar el nivel del deporte comunitario y de alta competencia de nuestra ciudad.

Solucionar problemáticas de alojamiento que no permiten desarrollar algunas actividades deportivas y culturales en nuestra ciudad.

Cronograma

2026	2027	2028	2029	2030
			X X X X	

Incidencia sobre género

Media. Garantiza las instalaciones seguras y accesibles para todos.

Incidencia sobre DDHH

Alta. Universalizar el acceso a la práctica deportiva y cultural, fortalecer la inclusión entre deportistas y miembros de la cultura.

Proyecto: Piso para el polideportivo del Parque Metropolitano de La Paz

Descripción y fundamentación

La colocación del piso del Polideportivo corresponde a un proyecto acordado en el período anterior, pendiente de ejecución por demoras generadas en la Intendencia. Si bien ya fue discutido y aprobado, se incluye en éste plan para dejarlo planteado y reafirmar su necesidad.

Proyecto: Remodelación y mantenimiento del Polideportivo Viale

Descripción y fundamentación

Se plantea un conjunto de reformar y de mantenimiento de las instalaciones que no se han realizado en años.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Estas iniciativas surgen de las propuestas presentadas en el ámbito del Nodo de Deportes del Municipio de La Paz, usuarios del nodo, consejo municipal y de la DGD.

Objetivos generales

Realizar una adecuación y puesta en valor del espacio realizando acciones que contribuyan a mejorar las prácticas deportivas que se desarrollan en el mismo.

Objetivos específicos

Readecuar las instalaciones del polideportivo, mejorando con un nuevo proyecto los baños y la sala de profesores y administración del mismo.

Realzar el espacio aledaño al mismo y el espacio que actualmente se utiliza como cancha de fútbol.

Ubicación del proyecto

Polideportivo del barrio Viale.

Resultados esperados

Mejorar la accesibilidad y la práctica del deporte para todos los usuarios del espacio.

Cronograma

2026	2027	2028	2029	2030

El cronograma definitivo se acordará con la DGD.

Incidencia sobre género

Media. Garantiza las instalaciones seguras y accesibles para todos.

Incidencia sobre DDHH

Alta. Universalizar el acceso a la práctica deportiva y cultural, fortalecer la inclusión de personas con discapacidad y adultos mayores.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONIS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Proyecto: Feria deportiva de La Paz

Descripción y fundamentación

Transformar la actual Feria Deportiva en un evento de relevancia con declaración de interés departamental y nacional, por ser la única en nuestro departamento.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Estas iniciativas surgen de las propuestas presentadas en el ámbito del Nodo de Deportes del Municipio de La Paz y consejo municipal.

Objetivos generales

Fomentar y desarrollar la actividad con el objetivo de que sirva como referencia, tanto a nivel nacional como departamental.

Objetivos específicos

Continuar desarrollando el intercambio entre las distintas instituciones deportivas locales y nacionales.

Poner en valor la única feria deportiva que se realiza en nuestro departamento.

Ubicación del proyecto

La feria actualmente se realiza en la plaza principal de La Paz.

Resultados esperados

Lograr la declaración de interés departamental y nacional con el objetivo de seguir promoviendo el desarrollo del deporte comunitario a través del nodo de deportes del Municipio de nuestra ciudad.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Media. Promover la integración de las deportistas en el desarrollo de los distintos deportes.

Incidencia sobre DDHH

Media. Visibilizar el trabajo de las instituciones en relación a la práctica deportiva de cada una de ellas.

Proyecto: Equipamiento deportivo

Descripción y fundamentación

Dotar de equipamiento deportivo a las instituciones que integran el Nodo de Deportes de La Paz, favoreciendo al desarrollo de sus actividades. Esta acción permitirá consolidar iniciativas que promuevan la integración de nuestra comunidad.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Estas iniciativas surgen de las propuestas presentadas en el ámbito del Nodo de Deportes del Municipio de La Paz y consejo municipal.

Objetivos generales

Mejorar la práctica del deporte a través de la provisión de equipamiento adecuado para todas las instituciones y espacios deportivos de los distintos barrios de la ciudad.

Objetivos específicos

Mejorar la práctica de los distintos deportes que se desarrollan en la localidad y los espacios deportivos de nuestra ciudad.

Ubicación del proyecto

El proyecto se desarrollará en todo el Municipio de La Paz.

Resultados esperados

Mejora de la actividad deportiva, buscando lograr una mayor integración social y deportiva en nuestra localidad.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Identificación sobre género

Media. Promover una mayor participación e integración en el deporte comunitario priorizando los colectivos femeninos.

Identificación sobre DDHH

Media. Universalizar la práctica deportiva, el acceso a determinados espacios y disciplinas, a través de un mejor equipamiento deportivo para realizar las mismas.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Vertice Social – Gabinete Social

Dirección General de Desarrollo Humano y Dirección de Género

Contiene definiciones estratégicas para fomentar la integración social a través de un conjunto de proyectos que buscan promover la igualdad de género, así como también el respeto por la diversidad y su ampliación de derechos de ambos contenidos. Este conjunto de proyectos y mecanismo busca hacer visibilizar a los colectivos que están excluidos de las políticas públicas, a través de acciones de promoción y de reafirmación de los derechos de dichos colectivos.

Proyecto: Casa de la Mujer

Crear un espacio físico necesario para que la mujer pueda manifestarse libremente, frente a una problemática particular e integral que presente. Brindar herramientas, atención, y/o posibles soluciones primarias para atender situaciones manifestadas en ese momento. En la ciudad no existe ningún centro, o lugar al que pueda acceder o acercarse una mujer en situaciones límites, sea violencia, acoso, marginal, adicciones, etc. Se contemplaría a mujeres, infancias y adolescencias

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa surge de la comisión Social y de Género

Objetivos generales

Este proyecto va a servir para tratar de mejorar y favorecer la problemática social a las que nos vemos enfrentadas a diario. El contar con espacio físico de atención primaria en nuestra ciudad facilitaría la contención de mujeres en estas situaciones. El tener herramientas, apoyo psicoemocionales al alcance, ayudaría a potenciar el acceso a mecanismos y herramientas de mucha gente que hoy se siente por fuera de estas políticas, disminuyendo la brecha social en nuestra comunidad.

Objetivos específicos

1. Crear un lugar donde las mujeres puedan tener contención y protección, herramientas, y asesorías, personales y telefónicas con personal calificado. Un lugar físico al que se pueda acceder, sin tener que trasladarse a otra localidad.
2. Contribuir localmente a integrar a un conjunto de mujeres a los otros circuitos culturales, deportivos, y sociales.

Ubicación del proyecto

Una propuesta es utilizar la escuela Nro. 89 de La Puebla, que esta' vacía y se trasladó para otra.

Resultados esperados

Este proyecto busca beneficiar a mujeres infancias y adolescencias. El proyecto tiene una mirada amplia tomando en cuenta la igualdad, equidad, capacidades e incide en políticas sociales y DDHH, es la base del servicio a brindar.

Cronograma

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Casa de la Mujer

2026				2027				2028				2029				2030			
		X	X																

Incidencia sobre género

Alta. Promover una mayor integración de las mujeres en los circuitos de las políticas públicas, ayudando a sacarlas de situaciones límites.

Incidencia sobre DDHH

Alta. Promover un conjunto de servicios que promueven los derechos humanos fundamentales como ser el respeto y evitar la vulnerabilidad que tiene los colectivos que no tiene acceso a estos programas.

Proyecto La Paz Con Igualdad

Este proyecto busca tener un rol activo en la construcción de una comunidad diversa con igualdad y equidad de género, incluyendo la comunidad LGBTIQ+. Apostar a la educación en género y diversidad, fortaleciendo la cohesión social, garantizar derechos y proyectar en la ciudad el conjunto de políticas en esta materia.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Surge de la comisión de Género del municipio, propuestas de organizaciones sociales y propuestas vecinales.

Objetivos generales

Promover una cultura de igualdad y equidad de género, respeto a la diversidad sexual a través de la educación, la participación comunitaria y la generación y promoción de políticas locales inclusivas.

Objetivos específicos

1. Desarrollar instancias educativas en centros de estudios y espacios comunitarios.
2. Incluir al colectivo LGBTIQ+ en actividades sociales y culturales del municipio.
3. Generar campañas de sensibilización ciudadana contra la discriminación.
4. Fortalecer el rol del municipio como garante de los DDHH

Ubicación del proyecto

Se llevaría a cabo en la ciudad, y la microregión.

Resultados esperados

Como resultados esperados son la mayor visibilidad la temática de género y de diversidad en la ciudad generando más participación activa de la sociedad civil en estos temas.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Impulsar a la ciudad de La Paz como referente en inclusión y respeto a los DDHH.
Se buscaría con esta política beneficiar a la sociedad en su conjunto achicando la brecha social.

Cronograma

Casa de la Mujer

2026				2027				2028				2029				2030			
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Incidencia sobre género

Alta. El proyecto está dirigido específicamente a la igualdad o contiene acciones vinculadas directamente con la promoción y protección de los DDHH.

Incidencia sobre DDHH

Alta. El proyecto está dirigido específicamente a la igualdad o contiene acciones vinculadas directamente con la promoción y protección de los DDHH.

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Proyecto ampliación del Comedor Municipal

El comedor hoy en día brinda el almuerzo a más de 400 personas de nuestra ciudad y zonas aledañas, brindando el servicio de lunes a sábado. La continuación de la obra, consta de una cocina equipada para la elaboración de los alimentos en el local previo conversación con Desarrollo Humano. Fuera del local, contar con asientos para la espera y un techado. Asimismo, contar con asistente social más personal capacitado en salud mental para brindar un servicio continuo y apoyo a los usuarios.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa de brindar apoyo a los usuarios del comedor del punto de vista psicológico y social data de mucho tiempo, que se complementa con los aportes de una nueva comisión social, propuestas vecinales y de los propios usuarios.

Objetivos generales

Este proyecto permitiría brindar un servicio en mejores condiciones complementando los alimentos que se entregan a los usuarios.

Objetivos específicos

1. optimizar el servicio de alimentación y humanizar la tarea en un entorno confortable.
2. Contar con un equipo de profesionales capacitados que permite calificar la tarea para un mejor desarrollo a corto, mediano y largo plazo. Pensando en un futuro trabajar integrando a los usuarios a propuestas por ejemplo de huertas comunitarias.

Ubicación del proyecto

Nos referimos al comedor municipal ubicado en el corralón municipal, en calles Erro entre P.R. Giffuni y E. Andreón.

Resultados esperados

Lograr que los usuarios participen de estas políticas públicas, sacándolas de esta lógica de asistencialismo para que puedan participar en algunos circuitos productivos. Y complementariamente se trabaje la salud mental y la violencia que surge de la propia situación que atraviesan.

JUAN ANTONIO
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Francisco Casas
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

UNIVERSIDAD DE LA PAZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LA PAZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LA PAZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGIA
BOGOTÁ, COLOMBIA

Comedor Municipal

2026				2027				2028				2029				2030			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Medio. El proyecto incide en políticas sociales y DDHH, es la base del servicio a brindar con una mirada amplia tomando en cuenta la igualdad, equidad y capacidades.

Medio. El proyecto incide en políticas sociales y DDHH, es la base del servicio a brindar con una mirada amplia tomando en cuenta la igualdad, equidad y capacidades.

Proyectar un centro físico para personas en situaciones de vulnerabilidad y adicciones.

El cometido es tener en nuestra ciudad, un lugar físico al que puedan acceder personas en situaciones vulnerables, de calle, marginalidad y problemas de adicciones, esto contribuiría no sólo la atención a las personas sino el movimiento hacia otras localidades que es lo que sucede hoy en día.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa surge de la comisión social y del concejo.

Generar un centro con estas características de atención, implica trabajar desde el Municipio con diferentes organizaciones, direcciones, ministerios y demás actores sociales, atacando la problemática que se vive diariamente

1. Este proyecto permitiría atender, enfrentar, mejorar y favorecer la problemática social que se vive a diario.
2. El contar con un espacio físico y tener herramientas, apoyo profesional buscando principalmente promover la atención social y en salud mental.
3. Lograr un lugar físico al que puedan acceder y donde reciban contención, atención psicológica, brindar capacitaciones, educación, etc., que sea sostenible en el tiempo.

En nuestra ciudad, existe la posibilidad de que este centro pueda ser en el local de la ex escuela 89, barrio La Puebla.

Lograr que las personas que atraviesan esta situación salgan de la misma y puedan insertarse socialmente.

Vulnerabilidad y Adicciones

2026				2027				2028				2029				2030			
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Alta. El proyecto tiene una mirada amplia tomando en cuenta que el público al que va dirigido este proyecto es mayoritariamente a los colectivos femeninos. Desarrollando criterios de igualdad y equidad para todos los y las participantes.

Incidencia sobre DDHH

Alta. El proyecto incide en políticas sociales y DDHH, es la base del servicio a brindar.

PROYECTO HUERTA COMUNITARIA

Conjuntamente a los proyectos anteriores, dónde se podría obtener un predio que sería fundamental contar con ese espacio para generar una huerta comunitaria con las personas que van a trabajar en el proyecto, en un ámbito social y atención del cuerpo profesional.

Este proyecto es complementario con el proyecto de comedor y el de las ferias artesanales.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa surge de la comisión social y del concejo.

Objetivos generales

Este proyecto está dirigido a reinsertar a los integrantes de los colectivos vulnerables de nuestra localidad

Objetivos específicos

1. Fomentar la educación para el trabajo, la inclusión social y la soberanía alimentaria.
2. Promover un circuito de economía circular basado en la producción, la comercialización y utilización de frutas y hortalizas.

Ubicación del proyecto

En nuestra ciudad, hay varios lugares libres que podemos realizar dicho proyecto (acordando con los propietarios un arrendamiento).

Resultados esperados

Lograr que las personas que atraviesan esta situación salgan de la misma y puedan insertarse socialmente.

Involucrar a diferentes organizaciones sociales, comisiones y vecinos.

Cronograma

Huerta Comunitaria

2026				2027				2028				2029				2030			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Media. El proyecto desarrolla criterios de igualdad y equidad para todos los y las participantes.

Incidencia sobre DDHH

Alta. El proyecto incide en políticas sociales y DDHH, es la base del servicio a brindar.


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Dirección General de Cultura

Este conjunto de proyectos busca fortalecer el ecosistema cultural, promoviendo la participación ciudadana en la gestión de proyectos culturales, la articulación entre niveles de gobierno y el desarrollo de una agenda cultural local con la misión de asegurar el desarrollo de políticas culturales locales que contribuyan a la identidad, pertenencia y el desarrollo integral de la comunidad.

Proyecto La Estación

La vieja estación de AFE en nuestra ciudad debe recuperarse tanto ediliciamente como funcionalmente, acondicionándola legalmente para que pase a manos de la Intendencia. No puede seguir en las condiciones actuales, abandonada y en mano de usurpadores, malogrando el uso de toda la plaza principal de La Paz.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa surge en el concejo y del reclamo de ciento de vecinos desde hace mucho tiempo.

Objetivos generales

Este proyecto busca utilizar le estación instalando allí un centro social y cultural que promueva nuestra ciudad en lo cultural, lo histórico, el turismo y el disfrute.

Objetivos específicos

1. Obtener la administración de la estación para el Municipio.
2. Promoverla como centro cultural, como museo o usina cultural.
3. Realizar charlas con un enfoque en igualdad de género.
4. Realizar charlas con una mirada en la memoria reciente.

Ubicación del proyecto

La Estación de AFE se encuentra en la plaza Dámaso A. Larrañaga de nuestra ciudad.

Resultados esperados

- Mejorar la plaza principal.
- Acondicionar la infraestructura del edificio.
- Lograr que las personas se enamoren del proyecto, involucrándose en el mismo.

Cronograma

La Estación

2026				2027				2028				2029				2030			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Alta. El proyecto desarrolla criterios de igualdad y equidad para todos los y las participantes.

Incidencia sobre DDHH

Alta. El proyecto incide en políticas sociales y DDHH, promoviendo el respeto de los mismo.

Proyecto El Mes de los Festejos

La ciudad de La Paz tiene en febrero un mes de festejos por su aniversario. Se debe potenciar, difundir y planificar ese mes para que cada vez más ciudadanos participen del mismo y se instale dicho festejo como referente regional.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa inicialmente surge de los colectivos culturales a los que se sumó el Municipio y gran parte de la ciudadanía.

Objetivos generales

Este proyecto busca promocionar este mes de festejos aportando a lo cultural, el turismo, el disfrute, la identidad y la economía de muchas familias.

Objetivos específicos

1. Generar una agenda colectivamente, con tiempo y profesionalidad.
2. Promover los festejos en la ciudad, pero también en la región.
3. Involucrar a mayoría de los colectivos culturales y afines.
4. Instrumentar indicadores que evalúen y potencien las actividades.

Ubicación del proyecto

En todos los barrios de la ciudad de La Paz.

Resultados esperados

Mejorar la participación, tanto en la organización previa como en los festejos mismos.

Perfeccionar los medios para potenciar los eventos.

Lograr que las personas se enamoren del proyecto, involucrándose en el mismo.

Cronograma

Mes de los Festejos

2026				2027				2028				2029				2030			
X			X	X			X	X			X	X			X	X			X

Incidencia sobre género

Alta. El proyecto desarrolla criterios de igualdad y equidad para todos los y las participantes.

Incidencia sobre DDHH

Alta. El proyecto incide en políticas sociales y DDHH, promoviendo el respeto de los mismos.

Proyecto Anfiteatro del Parque Metropolitano

La ciudad de La Paz tiene un anfiteatro al aire libre con grandes potencialidades en el entorno del Parque Metropolitano.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

La iniciativa de colectivos culturales y vecinos de la zona.

Objetivos generales

Este proyecto busca promocionar el uso colectivo del Anfiteatro con una mirada profesional y amplia, desarrollando las diferentes áreas que allí se podrán trabajar.

Objetivos específicos

1. Generar una agenda variada de actividades culturales.
2. Mejorar la infraestructura y comodidad del público agregando nuevos asientos y la instalación de los baños que estaban en le proyecto original.
3. Techar el mismo para maximizar la acústica y protección de usuarios y equipos.
4. Instrumentar indicadores que evalúen y potencien las actividades.

Ubicación del proyecto

En el Anfiteatro del Parque Metropolitano de la ciudad de La Paz.

Resultados esperados

Mejorar la participación, tanto en actividades como público receptor de esas actividades.

Acondicionar la infraestructura, así como la seguridad.

Disminuir la vandalización del espacio.

Cronograma

Anfiteatro

2026				2027				2028				2029				2030			
			X	X	X	X	X												

Incidencia sobre género

Media. El proyecto se desarrollará con criterios de igualdad entre los y las participantes.

Incidencia sobre DDHH

Media. El proyecto incide en políticas sociales promoviendo la participación.

Proyecto Usina Cultural

El término "usina" se refiere a un espacio, comunidad o entorno virtual y físico donde se genera, mezcla, discute y propaga cultura de manera constante y vibrante, teniendo a los jóvenes como principales actores e interesados. No será solo un lugar de consumo pasivo, sino ecosistema creativo donde la audiencia es también productora.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Surge en colectivos de jóvenes, colectivos artísticos, y Concejo local.

Objetivos generales

Este proyecto busca promocionar el uso colectivo y organizado de un espacio equipado para usos múltiples, focalizado inicialmente en el desarrollo musical y audio visual de los colectivos locales.

Objetivos específicos

1. Generar una agenda variada de actividades culturales.
2. Dotar al espacio (en principio) del ex comedor municipal, que esta siendo refaccionado por el Municipio, del equipamiento necesario para llevar adelante estas actividades.
3. Organizar los colectivos para que cogobiernen el uso del espacio y promuevan nuevas acciones culturales con el resto de la sociedad.
4. Instrumentar indicadores que evalúen y potencien las actividades.

Ubicación del proyecto

En principio en el ex comedor municipal al lado del Municipio (si se efectiviza podria situarse en la vieja estación de AFE). .

Resultados esperados

Mejorar la participación, preferentemente hacia el involucramiento de los jóvenes.

Constituirse en una verdadera usina productora de obras culturales de calidad.

Acondicionar la infraestructura, así como la seguridad del espacio y su entorno.

Cronograma

Usina Cultural

2026				2027				2028				2029				2030			
				X	X	X	X												

Incidencia sobre género

Alta. El proyecto se desarrollará con criterios de igualdad entre los y las participantes, focalizando en una perspectiva cultural de genero.

Incidencia sobre DDHH

Alta. El proyecto incide en políticas sociales promoviendo la participación, sobre todo en colectivos jóvenes.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Juan Carlos


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Vértice productivo – Gabinete productivo

Introducción

El presente documento recoge las principales demandas y propuestas de intervención para el Municipio, las cuales se coordinarán con las distintas Direcciones Generales del Gobierno Departamental. Se busca priorizar las acciones inmediatas que tengan como eje central la creación y la formalización del empleo, mediante un conjunto de obras y proyectos a corto, mediano y largo plazo que atiendan tanto las necesidades urgentes como las perspectivas de desarrollo social del territorio

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Dirección General de Desarrollo Económico

Proyecto: Banco de semillas

Descripción y fundamentación

Este proyecto busca agrupar a los productores de la zona tanto a nivel local como microregional, en la conjunción con el Municipio, con el objetivo no solo del desarrollo productivo, sino del cuidado del medio ambiente, desarrollo laboral en el área del cultivo sustentable, y generador de iniciativas como pueden ser posibles futuras cooperativas.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Este proyecto surge en el ámbito del Concejo Municipal, en la comisión productiva y en consulta con algunos productores locales.

Objetivos generales

El objetivo general del proyecto es crear un ámbito de desarrollo productivo zonal y local, que abarque a pequeños y mediados productores, con el fin de potenciar sus posibilidades actuales, optimizar recursos, así como contribuir a la adquisición de nuevos conocimientos, cuidado del medio ambiente y el desarrollo local.

Objetivos específicos

Crear un almacén de semillas comunitario, sistema diseñado para almacenar, conservar y gestionar semillas de diversas especies de cultivos. Con el objetivo de preservar la biodiversidad genética y asegurar su disponibilidad para el futuro.

Promover huertas familiares y comunitarias, así como, el comercio de los productores en ferias y grandes superficies de la localidad.

Ubicación del proyecto

Zona rural del Municipio de La Paz y la microrregión.

Resultados esperados

Un conjunto de productores involucrados en la mejora de sus cultivos, el cuidado del medio ambiente, la capacitación y el intercambio con certificación de las instituciones públicas y privadas. así como, mejora a nivel productivo y laboral

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Incidencia sobre género

Medio. Se focalizara también acciones concretas con las mujeres productoras y emprendedoras de nuestra localidad y la microrregión.

Este proyecto está destinado a todos los pequeños y mediados productores locales y zonales, independientemente del género, pero se dará prioridad a la mujeres jefas de hogar así como personas LGBTIQ+, a los efectos de garantizar la igualdad con respecto al desarrollo a nivel laboral con inserción en las áreas productivas.

Incidencia sobre DDHH

Medio. El proyecto contiene acciones concretas de derechos humanos, como son el acceso a la adquisición de conocimientos, al desarrollo personal, al trabajo, garantizando un acompañamiento desde las instituciones del Estado.

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Proyecto: Feria de productos de la zona

Descripción y fundamentación

Este proyecto busca agrupar a emprendedores locales en espacios de venta y/o muestra, con el objetivo de promocionar la elaboración y comercialización de sus productos.

Favorecer no solo el intercambio entre los emprendedores, sino crear con los ciudadanos locales, un espacio de intercambio productivo, fomentado espacios de economía social, circular y comunitaria.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Este proyecto surge en el ámbito del Concejo Municipal, en la comisión productiva y en consulta con emprendedores locales.

Objetivos generales

El objetivo general del proyecto es crear un ámbito de desarrollo productivo zonal, que abarque a emprendedores locales, y que consista en exponer sus productos, en diferentes ferias temáticas y/o eventos culturales, fortaleciendo el desarrollo económico, cultural, y de identidad local de los habitantes de nuestra ciudad.

Objetivos específicos

- Fortalecer políticas de desarrollo y fortalecimiento hacia los emprendedores locales.

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

JAVIER
CARRAS

- Crear ferias temáticas, en especial "Plazas de comida" a los efectos de desarrollar identidad gastronómica local y regional, y la realización de alimentos con materia prima local y /o zonal.
- proponer vincular la cultura gastronómica local y regional, con otras áreas culturales (música, teatro, literatura, audiovisual, pintura, escultura, etc.) en eventos locales.

Ubicación del proyecto

El proyecto pretende abarcar todo nuestro Municipio.

Resultados esperados

Mejoras en el desarrollo productivo local, a través de las ferias temáticas gastronómicas.

Movilidad económica local e intercambio a través de los productores locales y de la microrregión.

Difusión de la elaboración de productos locales, fomentado la marca "La Paz"

Creación de puestos de trabajo a través del desarrollo de dichas ferias.

El seguimiento estará dado por el Municipio, el departamento de ferias y las direcciones generales involucradas.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Alto. Este proyecto está destinado al conjunto de los habitantes para la inserción en las áreas productivas con igualdad de oportunidades para varones, mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+.

Incidencia sobre DDHH

Medio. El proyecto contiene acciones concretas de derechos humanos ,como el derecho al trabajo, intercambio cultural, desarrollo personal, garantizando un acompañamiento general desde el Municipio.

Proyecto: Feria Permanente

Descripción y fundamentación

Se busca el cambio locativo o readecuación del espacio existente de la Feria Permanente de la ciudad de La Paz.

Este espacio lleva muchos años sin mantenimiento por lo que se buscar realizar una mejora sustancial en la infraestructura actual.

Esto ha traído como consecuencia una alta rotación de vendedores y dificultades para realizar las ventas en condiciones aceptables.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

JAVIER CACERES

Este proyecto surge en el ámbito del Concejo Municipal, en la comisión de ferias, y en propuestas vecinales.

Objetivos generales

El objetivo general del proyecto es una readecuación de la Feria Permanente de nuestra ciudad, así como mantenimiento de los puestos de venta y resto de la infraestructura

Objetivos específicos

- Mantener puestos laborales y promover nuevos, directos e indirectos, que se desarrollan a través de la existencia de este espacio y que involucra diversas áreas comerciales (producción de materia prima, elaboración de productos, servicios, etc.)

-Generar un fortalecimiento de la economía local brindando un espacio confortable y seguro para la venta de productos locales, regionales, nacionales y por consiguiente favorecer la cadena comercial.

Ubicación del proyecto

El proyecto se ubicará en la zona centro del Municipio de La Paz.

Los beneficiarios del proyecto serán en forma directa los vendedores que hacen uso de los locales y el consumidor final, así como, de manera indirecta, los diversos agentes que integran la cadena comercial.

Resultados esperados

Mejora en las condiciones de seguridad y de venta para los vendedores, así como también para el público.

Creación de más puestos de trabajo para la ciudad.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Alto. Este proyecto está destinado mayoritariamente al conjunto de mujeres que comercializa producto en la Feria Permanente.

Incidencia sobre DDHH

Medio. El proyecto contiene acciones concretas de derechos humanos, como el derecho al trabajo, y la dignificación de todo el sector de vendedores y vendedoras de la Feria Permanente.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Proyecto: Cantera Cóppola

Descripción y fundamentación

Este proyecto busca crear una zona recreativa en deportes acuáticos, buscando consolidar la parte suroeste de la ciudad en conjunto con otras iniciativas deportivas, promoviendo la creación de empleos.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Este proyecto surge en el ámbito del Concejo Municipal y en intercambio con comisiones barriales.

Objetivos generales

El objetivo general del proyecto es crear una zona recreativa en deportes acuáticos en la laguna de la Cantera Cóppola, en el marco de la instalación del estadio del Club Oriental de Fútbol en la zona aledaña, complementando una sinergia para la creación de fuentes laborales y la promoción de deportes alternativos.

Objetivos específicos

- Creación de puestos laborales en diversas áreas, ya sea en lo que tiene que ver con la práctica de deportes acuáticos (alquiler de indumentaria, clases de práctica de diversos deportes, etc.) así como un crecimiento de la oferta- demanda en la zona de locales de venta de productos de alimentos (venta de bebidas, quioscos, etc.).
- Apoyar al desarrollo de la enseñanza de deportes alternativos en la ciudad, a la práctica y difusión de los mismos, creando un ámbito socializador local.

Ubicación del proyecto

El proyecto abarcaría la zona de la cantera Cóppola de la ciudad de La Paz.

Los beneficiarios serían los habitantes de la ciudad de La Paz y zonas aledañas

Resultados esperados

Desarrollo y recuperación de un espacio urbano, hoy inutilizable y lleno de basura.

Difusión de deportes acuáticos.

Creación de puestos de trabajo.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Medio. Este proyecto tendrá acciones concretas tendientes a la inclusión de la mujer y colectivos diversos en la inclusión y promoción de los deportes acuáticos.

Incidencia sobre DDHH

Per
Concejo
Municipal

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

SAVIERO CACERES

Medio. El proyecto contiene acciones concretas de derechos humanos ,como el derecho al trabajo, desarrollo personal, salud y socialización.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Santos Flores


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

SECRETARÍA DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
LA PAZ

SECRETARÍA DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
LA PAZ

Vértice Territorial – Gabinete territorial

Introducción

El presente documento recoge las principales demandas y propuestas de intervención para el Municipio, las cuales se coordinarán con las distintas Direcciones Generales del Gobierno Departamental. Se busca priorizar las acciones inmediatas y establecer un plan de obras y proyectos a corto, mediano y largo plazo, que atienda tanto las necesidades urgentes como las perspectivas de desarrollo urbano, ambiental y social del territorio.

Objetivos generales

- Atender las problemáticas urgentes de infraestructura y servicios en la ciudad.
- Incorporar en el presupuesto quinquenal las obras prioritarias para la mejora de la calidad de vida de la población.
- Coordinar acciones con la Intendencia de Montevideo en proyectos de integración metropolitana.
- Impulsar iniciativas de gestión ambiental, movilidad, espacios públicos y ordenamiento territorial, en el marco del plan estratégico para la ciudad que se está elaborando.

Dirección General de Obras

Descripción y justificación

El presente proyecto busca consolidar la infraestructura urbana mediante la ampliación del saneamiento, pavimentación de calles pendientes y mejoras en drenajes pluviales. Ésta intervención es necesaria debido a que mejora la conectividad interna de la ciudad, reduce problemas de polvo y barro en hogares.

Objetivos

Consolidar la ciudad a través de obras específicas en distintos barrios, entendiendo que sin la ampliación de la red de saneamiento no se podrá lograr la consolidación final en materia de pavimentación y drenajes pluviales. Asimismo, se busca acompañar el desarrollo urbano, logístico y deportivo brindando infraestructura y conectividad para las nuevas zonas en crecimiento.

Objetivos específicos

1. Ampliar la red de saneamiento para toda la ciudad.
2. Pavimentar las calles aún pendientes con una extensión de 3km aproximadamente.
3. Culminar de la obra de Viale (2026).
4. Reparar el camino Perugorría (2026).
5. Proyectar la obra del camino José Hernández con Mario Pareja (2027).
6. Calle Tomás Aldabalde (desde ruta 5 al final). En acuerdo con las canteras: solicitud de ampliación de cantera como contrapartida → ejecución de la calle Tomás Aldabalde (Exp. 2025-81-1420-00298).

7. Reparación de las calles de hormigón y asfalto que tiene baches algunos de mucho tiempo.
8. Construir circuitos de veredas vinculados al estudio de movilidad.
9. Reparar barandas en los puentes que unen con Montevideo.
10. Salida de la calle Las Industrias (desde el puente hasta Con Uruguay, en coordinación con Montevideo).

Ámbito de participación

Agenda local, comisiones barriales y comisiones asesoras del Concejo Municipal.

Ubicación

El plan abarca a toda la ciudad, con foco en distintos barrios. Tiene un alcance integral al vincularse con los objetivos específicos y los espacios públicos utilizados por la mayor parte de la población.

Resultados esperados

Resultado esperado	Cómo se puede medir / dar seguimiento
Mejora en la calidad de vida de nuestra comunidad.	Plan de ejecución en conjunto con las distintas direcciones

Cronograma

2026			2027			2028			2029			2030		
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Incidencia de género: Media

Se considera que las obras de saneamiento, pavimentación y movilidad impacten de manera positiva y equitativa en la vida cotidiana de mujeres, hombres y familias, mejorando accesibilidad, seguridad y salubridad en los barrios.

Incidencia de DDHH: Alta

Garantizan el derecho a la ciudad, a la movilidad segura y al acceso universal de los servicios básicos. Se prioriza la inclusión de todos los barrios para reducir desigualdades territoriales históricas.

Dirección General de Gestión Ambiental

Descripción y justificación

El enfoque ambiental se centra en la construcción de una ciudad más limpia, sostenible y resiliente frente al cambio climático. La propuesta integra la gestión adecuada de residuos, recuperación del arroyo de Las Piedras, promoción de la práctica de economía circular, entre otros.

Conservar y recuperar el arroyo, optimizar la gestión de residuos y educar a la ciudadanía son acciones necesarias para proteger recursos, mejorar la salud pública y asegurar el derecho de las futuras generaciones a un ambiente sano.

Objetivos

Profundizar el proceso de mejora de la calidad ambiental, limpieza y formalización del trabajo generado a partir de las políticas desarrolladas en esta materia. La recuperación de la cuenca principal (arroyo de Las Piedras) en su entrada, borde y la mejora del paisaje urbano son prioridades para el quinquenio, junto con la formación en medio ambiente y cambio climático.

Objetivos específicos

1. Instalar un Ecopunto para recolección de aceite usado.
2. Revisar el sistema de recolección: ubicación y cantidad de cajas según funcionamiento.
3. Proyectar de economía circular con reciclaje.
4. Recuperar el arroyo: biobardas, costanera y senderos naturales.
5. Plan de formación ambiental para escuelas y liceos (cambio climático y sostenibilidad).
6. Cambiar la barométrica para la Micro Región 7.

Ámbito de participación

Centros educativos, organizaciones ambientales y vecinos que residen cerca del arroyo de Las Piedras.

Ubicación

Acciones focalizadas en el arroyo de Las Piedras y puntos estratégicos de la ciudad.

Resultados esperados

Resultado esperado	Cómo se puede medir / dar seguimiento
Mejora en la calidad ambiental urbana	Plan de ejecución en conjunto con las distintas direcciones
Reducción de pasivos ambientales	Control en puntos críticos y avances en las obras de saneamiento

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

Incidencia de género: Media

La mejora ambiental impacta en la salud de la población, especialmente en mujeres y niños, que suelen estar más expuestos a problemas de saneamiento y contaminación.

Incidencia de DDHH: Alta

El acceso a un ambiente sano y limpio es un derecho fundamental. La recuperación del arroyo y la mejora en la gestión de residuos garantizan este derecho y promueven la participación ciudadana en su cuidado.

Dirección General de Tránsito y Transporte

Descripción y justificación

Los proyectos de tránsito y transporte se orientan en ordenar la movilidad urbana mediante señalización, dispositivos de control, infraestructura vial y campañas educativas. Además se instalarán nuevas tecnologías. Estas acciones son fundamentales para reducir la siniestralidad e impulsar una transición hacia formas más seguras de movilidad acordes a los desafíos ambientales actuales.

Objetivos

Contribuir al desarrollo urbano de la ciudad, a través del estudio y de la aplicación de sus resultados de un plan de movilidad que acompañe y ordene los cambios realizados.

Objetivos específicos

- Elaborar un plan integral de movilidad para la ciudad.
- Instalar señalización en principales arterias.
- Implementar dispositivos de control y reducción del tránsito (semáforos, lomadas, etc.), en función del estudio de movilidad.
- Plan de educación vial.
- Instalar cargadores eléctricos en puntos estratégicos.

Ámbito de participación

Conductores, centros educativos, comisiones barriales y Concejo Municipal.

Ubicación

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

SAVIERES

Principales arterias y barrios con mayores problemas de tránsito y seguridad vial.

Resultados esperados

Resultado esperado	Cómo se puede medir / dar seguimiento
Mejora en la seguridad vial	Reducción de siniestros de tránsito
Ordenamiento del tránsito	Cumplimiento del plan de movilidad y señalización

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Incidencia de género: Media

La seguridad vial favorece especialmente a mujeres, niños y adultos mayores, quienes son más vulnerables en la vía pública.

Incidencia de DDHH: Alta

Garantiza el derecho a la movilidad segura y al acceso a la infraestructura vial adecuada.

Dirección General de Espacios Públicos

Descripción y justificación

La planificación de EEPP combina la recuperación de la infraestructura existente con la incorporación de nuevos áreas recreativas, fomentando la forestación, la seguridad y el equipamiento urbano. Estas iniciativas promueven hábitos saludables y consolidan la identidad de la ciudad, ofreciendo igualdad de acceso a ámbitos seguros.

Objetivos

Consolidar y diversificar los espacios públicos de la ciudad, dotándolos de nuevo equipamiento y mejor infraestructura para el uso comunitario.

Objetivos específicos

1. Comprar barquilla para podas.
2. Plantar 1000 árboles en la ciudad y espacios públicos (quinquenio).
3. Construir zona recreativa y parrilleros en el Parque Metropolitano.
4. Reparar el edificio del Municipio.
5. Finalizar y ampliar el anfiteatro.
6. Apertura de discusión sobre viviendas en el Parque.
7. Colocar más cámaras de seguridad en espacios públicos.

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Ámbito de participación

Agenda local, vecinos, comisiones barriales y Concejo Municipal.

Ubicación

Parque Metropolitano, anfiteatro, edificio municipal y espacios públicos de la ciudad.

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Resultados esperados

Resultado esperado	Cómo se puede medir / dar seguimiento
Más y mejores espacios públicos	Evaluación del uso ciudadano
Mayor seguridad y accesibilidad	Monitoreo

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

Conograma

2026				2027				2028				2029				2030			
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Incidencia de género: Media

Los espacios públicos inclusivos y seguros promueven el uso equitativo de mujeres, hombres, niños y personas mayores.

Incidencia de DDHH: Alta

Los EEPP son un derecho colectivo, y su mejora garantiza la recreación y seguridad.

Dirección General de Gestión Territorial

Descripción y justificación

La gestión territorial propone intervenciones de revitalización urbana, regularización de padrones y canteras, y planificación estratégica en coordinación con Montevideo. Busca ordenar el crecimiento y resolver pasivos que condicionan al desarrollo local. Estas acciones permitirán una mayor seguridad jurídica, desarrollo urbano equilibrado y la apertura de nuevas oportunidades de inversión y crecimiento sostenible.

Objetivos

Apoyar el desarrollo de nuestra ciudad en el marco del plan estratégico, resolviendo pasivos ambientales y territoriales que todavía hoy obstaculizan al desarrollo de La Paz.

Objetivos específicos

1. Rediscutir el proyecto de revitalización del centro de la ciudad.
2. Intervenir la entrada de La Paz (con Montevideo).
3. Reflotar el plan estratégico para el arroyo de Las Piedras como nuevo frente de desarrollo (con Montevideo).
4. Continuar con la regularización y finalización de planes de abandono de canteras.
5. Regularizar padrones de entrada de La Paz sobre margen derecho del arroyo (Padrones 2160 y 2159).

Ámbito de participación

Agenda local, Concejo Municipal, Intendencia de Montevideo.

Ubicación

Centro de la ciudad, arroyo de Las Piedras, entrada de La Paz.

Resultados esperados

Resultado esperado	Cómo se puede medir / dar seguimiento
Ordenamiento territorial	Avances en planes de regularización
Revitalización urbana	Impacto en el desarrollo local

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Incidencias de género: Media

El ordenamiento territorial contribuye a una ciudad más segura, accesible y equitativa para toda la población.

Incidencias de DDHH: Alta

La seguridad jurídica y la planificación urbana protegen derechos esenciales como la vivienda, acceso a la ciudad y a un entorno seguro.


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


JAVIER
CORDERO

Vértice Institucional – Gabinete Institucional

Introducción

El presente documento recoge las principales demandas y propuestas de intervención para el Municipio, las cuales se coordinarán con las distintas Direcciones Generales del Gobierno Departamental. Se busca priorizar las acciones inmediatas y establecer un plan proyectos a corto, mediano y largo plazo, que atienda tanto las necesidades urgentes como las perspectivas de desarrollo de los otros vértices haciendo de soporte y garantizando un funcionamiento del conjunto de áreas del Municipio.

Dirección General de Administración.

El presente documento recoge las principales demandas y propuestas de intervención para el Municipio, las cuales se coordinarán con las distintas Direcciones Generales del Gobierno Departamental. Se busca priorizar las acciones inmediatas y establecer un plan proyectos a corto, mediano y largo plazo, que atienda tanto las necesidades urgentes como las perspectivas de desarrollo de los otros vértices haciendo de soporte y garantizando un funcionamiento del conjunto de áreas del Municipio

Proyecto: Reestructura Administrativa

Descripción y fundamentación

El Municipio de La Paz , Municipio de Nivel I, a lo largo de las décadas ha tenido una disminución sistemática del personal administrativo como consecuencia de los retiros por acogerse a los beneficios jubilatorios , así como traslados, pases en comisión, etc y si bien ha habido llamados laborales, los mismos no alcanzaron para compensar los cargos vacantes

En consecuencia hoy en día tenemos Departamentos sin personal, y muchos de ellos con un (1) funcionario.

Las tareas administrativas se han ido diversificando lo que conlleva a un volumen de trabajo mayor, pero con menor número de personal. Si bien la tecnología ha mejorado mucho los procesos administrativos en cuanto a eficiencia y capacidad de resolución, todos éstos necesitan personal idóneo en el manejo de los mismos.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Surge en el ámbito del Concejo Municipal y aportes de los funcionarios de cada área.

Objetivos generales

El objetivo general de este proyecto es potenciar las habilidades del personal del Municipio, creando ámbitos de trabajo no estáticos que permitan posibilidades de aprendizaje en las diversas áreas . Optimizar los RRHH del Municipio, así como lograr la equidad en las

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JAVIER
CHACES

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

remuneraciones de los funcionarios entre mismos niveles y diferenciación entre otros con distintas responsabilidades.

Objetivos específicos

- 1- Movilidad del personal administrativo entre las diversas reparticiones, logrando posibilidades de aprendizaje y optimización de RR.HH en los diversos servicios que se brindan a los ciudadanos.
- 2- Proponer a la Intendencia un plan en cuanto a la regularización de los funcionarios con respecto a la tarea que desempeñan y a la remuneración que perciben por la misma.

Ubicación del proyecto

Municipio de La Paz.

Resultados esperados

1. Optimización de los RRHH , en especial en los Municipios buscando una sinergia entre los funcionarios que conllevaría a un mejor servicio en todas las áreas.
2. Concretar una igualdad salarial entre funcionarios de mismo nivel administrativo, y una diferencia salarial en funcionarios con mayores responsabilidades.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
X	X	X	X																

Incidencia sobre género

Alto. Este proyecto está dirigido a todos los funcionarios y funcionarias, por lo que está vinculado directamente con la igualdad de género.

Incidencia sobre DDHH

Alto. Está dirigido al derecho a las remuneraciones igualitarias entre trabajadores que desarrollan iguales tareas y a diferencias salariales para trabajadores que tienen mayores responsabilidades.

Proyecto: Equipamiento Municipal

Descripción y fundamentación

Dotar de equipamiento a la cuadrilla Municipal con el objetivo de poder desarrollar un conjunto de tareas que hoy nos exige nuestra comunidad y que muchas veces no se pueden cumplir, por otra parte tampoco se puede realizar correctamente el apoyo a las Direcciones Generales en los trabajos que realizan en el Municipio por falta de capacidades operativas.

¿En qué ámbito de participación surge esta iniciativa?

Estas iniciativas surgen del Concejo Municipal a partir del desarrollo y del estado de situación del equipamiento del Municipio.

Objetivos generales

Mejorar el desarrollo de las capacidades Municipales en materia de apoyo a tareas operativas en todos los la práctica del deporte a través de la provisión de equipamiento adecuado para todas las instituciones y espacios deportivos de los distintos barrios de la ciudad.

Objetivos específicos

Compra de Tractor con Retor excavadora Omar Martin OM 950 R.

Dos motosierras 33cc- 1,3Kw – 174cb , con vaina y cadena de 35 cm.

Una motosierra de 72cc – 3,9 Kw – 4,9cb, con vaina y cadena de 50 cm.

Con estas herramientas se podrán desarrollar tareas de apoyo operativo a todas las que realiza hoy el Municipio, apoyar y/o realizar tareas con las DG.

Ubicación del proyecto

El proyecto de desarrollará en todo el Municipio de La Paz.

Resultados esperados

Mejora de la tareas operativas , y poder realizar otra tareas que hoy no se realizan.

Cronograma

2026	2027	2028	2029	2030
X				

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ

SAVIA
CONCEJAL

Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

Silvia Rey
Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz

ALDE
- CUMPIO LA PAZ

La necesidad de tener un plan estratégico local, que defina los objetivos y estrategia para el desarrollo de nuestra comunidad. Definiendo interinstitucionalmente y con la comunidad los componentes y etapas claves para elaborarlo. Para esto estamos solicitando un equipo del Centro de Estudios Estratégicos para ayudar a desarrollar las capacidades locales para su discusión y su posterior instrumentación.

XAVIER
CARRAS

Esta iniciativa surge de el Concejo Municipal que entiende que no se debe trabajar mas sumando proyectos, sin tener una mirada integral de la ciudad, sabiendo hacia donde vamos como comunidad.

Objetivos generales

Definir una estrategia con objetivos de corto mediano y largo plazo, que promueva con acciones convertir nuestra ciudad en un modo de desarrollo sostenible y equitativo donde todos tengan acceso a oportunidades y servicios de calidad.

Objetivos específicos

1. Completar el análisis primario de la ciudad realizado en la agenda de desarrollo.
2. Definición de la visión y misión para el desarrollo de la localidad.
3. Estrategias y acciones para llevar adelante el objetivo general .
4. Plan de implementación para lograr los objetivos antes mencionados incluyendo recursos y plazos.

Ubicación del proyecto

El proyecto de desarrollará en todo el Municipio de La Paz.

Resultados esperados

Definir una estrategia con objetivos de corto mediano y largo plazo, que promueva con acciones convertir nuestra ciudad en un modo de desarrollo sostenible y equitativo donde todos tengan acceso a oportunidades y servicios de calidad.

Lograr que todo este proceso sea realizado con el conjunto de la comunidad participando del desarrollo del mismo.

Cronograma

2026				2027				2028				2029				2030			
X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Incidencia sobre género

Media. Promover una mayor participación e integración de los colectivos de genero en el proceso de construcción de dicho plan.

Incidencia sobre DDHH

Media. Universalizar el acceso a servicios de calidad de toda nuestra comunidad.


JAVIER
CACERES


Silvia Rey
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz


JUAN TONS
ALCALDE
MUNICIPIO LA PAZ


Pedro Cruz
Concejal 2025 - 2030
Municipio La Paz